

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Ayudante Doctor/a [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **22/23-449**, del área de conocimiento de **Lenguajes y Sistemas Informáticos**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Xavier Alamán Roldán, CU, UAM (por delegación de la Rectora)
- SECRETARIO/A Estrella Pulido Cañabate, TU, UAM (designado por el Departamento)
- VOCAL 1 Carlos Aguirre Maeso, PCD, UAM (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2 Jorge Ruíz Cruz, CU, UAM (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3 José Luis Vázquez Poletti, TU, UCM (vocal externo)
- VOCAL 4 Mariano Rico Almodóvar, TU, UPM (vocal externo)
- VOCAL 5 Javier Garrido Salas, CU, UAM (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña Pablo Gómez Abajo¹

Y como suplentes a:

- 1º Irene Elices Ocón _____ 2º _____
- 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 13 de enero de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	RUIZ CRUZ, JORGE ALFONSO (FIRMA) VOCAL 2
Firmado por VAZQUEZ POLETTI JOSE LUIS - DNI: ***0517** el día VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	
ELICES OCON	IRENE DEL ROSARIO	***2766**	40	3	19	0	62
GÓMEZ ABAJO	PABLO	***8122**	35	12	18	9	74